



## EXTRACTO PROTOCOLO COVID 19 LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLIVALENTE SAN NICOLÁS.

### MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN SANITARIA.

#### INGRESO AL ESTABLECIMIENTO.

Para el ingreso de los funcionarios y estudiantes se ha dispuesto lo siguiente:

En el edificio central se establecerán las siguientes zonas de ingreso: Planta alta, planta principal, planta baja, portón (costado sala cuna) gimnasio, música y artes.

- Los funcionarios y estudiantes, al ingresar al establecimiento deberán utilizar mascarilla adecuadamente (que cubra nariz, boca y mentón), lavar sus manos con agua y jabón en los lavamanos disponibles en el liceo, secarlas con toalla de papel y depositarla en los contenedores habilitados o desinfectarlas utilizando alcohol gel.
- El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la jornada, tanto para estudiantes como para funcionarios del liceo, así como para toda persona ajena al establecimiento, se sugiere que los y las estudiantes cuenten con mascarillas de repuesto, para que puedan reemplazar durante la jornada.

#### USO DE SALAS DE CLASES, TALLERES Y LABORATORIOS.

- En todo momento y de manera obligatoria, estudiantes y docentes deberán usar mascarilla adecuadamente (que cubra nariz, boca y mentón).
- No está permitido compartir materiales entre alumnos.
- **La sala de clases, laboratorios y talleres, deberá mantenerse ventilada, permitiendo la circulación de aire en todo momento (ventilación cruzada).**
- Al finalizar la clase, los estudiantes deberán retirarse en forma ordenada, siguiendo las instrucciones de la o el docente.
- Una vez finalizada la clase se deberán abrir todas las ventanas y puertas para facilitar la ventilación y proceder a la limpieza y desinfección del área.
- Se dispondrá dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, laboratorios y áreas comunes.

#### RUTINAS PARA RECREOS.

- Al salir a recreo, deberán hacerlo en forma ordenada y siguiendo instrucción de la o el docente.
- Tener presente el uso obligatorio y correcto de la mascarilla, solo podrán retirarla en el caso que se requiera el cambio de ella (**depositar en contenedores establecidos**).
- En los momentos en que la y los estudiantes deban desplazarse de un salón de clases a otro deberá hacerlo respetando los protocolos establecidos.
- Los estudiantes y funcionarios deberán lavarse las manos frecuentemente, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.

#### MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies: baños, dispensadores, escritorios, lavaderos, llaves de agua, manillas de puertas, mesas, pasamanos, piso, sillas, entre otras.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Durante el uso de los productos químicos de limpieza, se mantendrán las dependencias ventiladas, se deberán abrir las ventanas y puertas, esto para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad educativa.
- Al finalizar la jornada se realizará la sanitización del establecimiento educacional, este procedimiento deberá realizarse todos los días.

**\*El presente documento es un extracto del original, para revisar el documento completo puede visitar la página web del liceo o consultarlo de forma física en oficina de UTP.**